



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, FUMPM, con domicilio en Cuernavaca 5, Col. Condesa, Ciudad de México. C.P. 06140, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
1) Formalizar la contratación del personal	✓	
2) Controlar la integración, custodia y actualización de los expedientes del personal, a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable	✓	
3) Registrar la información inicial del personal en el sistema de nómina.	✓	
4) Revisar el cálculo de sueldos, prestaciones finiquito y liquidaciones para el personal, para dar cumplimiento a las obligaciones patronales.	✓	
5) Registrar la información en el Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal, de la persona servidora pública y sus descendientes (RUSP).	✓	
6) Realizar trámites (altas, bajas y/o modificaciones) ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto del Fondo Nacional de la	✓	



Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)		
7) Llevar a cabo la credencialización del FUMPM.	✓	
8) Expedir constancias al personal del FUMPM.	✓	
9) Determinar de acuerdo con el Reglamento Interior de Trabajo de la Entidad, la gestión para el otorgamiento de las prestaciones correspondientes al personal del FUMPM.	✓	
10) Controlar el registro de asistencia del personal del FUMPM.	✓	
11) Justificar la ausencia del personal del FUMPM por medio del certificado de incapacidad laboral que le emita el Instituto Mexicano del Seguro Social.	✓	
12) Elaborar avisos de baja	✓	
13) Tramitar el seguro institucional de vida de los servidores públicos del FUMPM.	✓	
14) Descontar impuestos, cuotas obreras del IMSS pensión alimenticia (si es el caso), primas de seguros, préstamos.	✓	
15) Generar recibos de pago electrónicos.	✓	
16) Generar archivo plano para la dispersión de la nómina	✓	
17) Gestionar viáticos y pasajes para la realización de comisiones oficiales	✓	
18) Asignar y comprobar viáticos y pasajes nacionales e internacionales.	✓	
19) Integrar pólizas contables de la nómina con la documentación comprobatoria del gasto del FUMPM.	✓	



20) Programar y realizar acciones de capacitación.	✓	
21) Determinar el nivel de competencia que tiene el personal del FUMPM con responsabilidades definidas en el Sistema de Gestión Integral	✓	
22) Llevar a cabo evaluaciones del desempeño del personal del FUMPM.	✓	
23) Llevar a cabo el estudio actuarial para la determinación del pasivo laboral	✓	
24) Publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia las obligaciones en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70, fracciones VI, VII, VIII, X y XVI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	✓	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Estado civil
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Número de Seguridad Social (NSS)
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento.
- Género o sexo.
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Firma autógrafa
- Fotografía
- Reconocimiento facial.
- Huella dactilar
- CURP de descendientes, reportes RUSP
- Referencias laborales
- Referencias personales



- Capacitación laboral
- Trayectoria educativa
- Trayectoria laboral
- Título profesional
- Cédula profesional
- Certificados de estudios
- Constancias de capacitación
- Reconocimientos
- Ingresos
- Los contenidos en identificación oficial (credencial INE, cédula profesional o pasaporte)
- Información de cumplimiento de habilidades
- Indicador de competencias alcanzadas
- Los contenidos en la evaluación del desempeño (calificación de las capacidades y habilidades observadas, calificación de la evaluación del desempeño, comentarios generales de la evaluadora y comentarios de la persona evaluada)
- Número de cuenta bancaria
- Tipo de cuenta bancaria
- Número de tarjeta bancaria
- CLABE bancaria
- Constancia de situación fiscal
- Datos de beneficiarios de seguro de vida
- Aviso para la retención de descuentos (INFONAVIT)
- Descuentos personales (hipoteca, potenciación, seguro de vida)
- Descuentos Infonavit
- Pensión alimenticia, de ser el caso
- Estado de cuenta AFORE
- Contactos en caso de emergencia
- Huella dactilar

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de protección especial:

- Estado de Salud (alergias, tipo de sangre, enfermedades que padezca)
- Datos resultantes de las evaluaciones de competencias, psicológicas, psicométrica y de valores

Para llevar a cabo el tratamiento de los datos sensibles aludidos es necesario que manifieste su consentimiento expreso por escrito:



Nombre y firma del titular:

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que el FUMPM, adicional a las transferencias que realiza y que no requieren de su consentimiento, que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, podrá llevar a cabo la transferencia de sus datos personales que a continuación se indican:

TERCERO	FINALIDAD
INSTITUCIONES DE SEGUROS	Para ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida institucional

Para estas transferencias requerimos de su consentimiento, por lo que, si no desea que sus datos personales sean transferidos para la finalidad señalada, podrá manifestarlo al momento en que se le pongan a disposición los formatos respectivos para dicha finalidad, de la institución de seguros que corresponda.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

El FUMPM, en su calidad de sujeto obligado, cuya calidad deriva del oficio de constitución del Fideicomiso Público de fecha 26 de septiembre de 1972, Primer Convenio Modificadorio al contrato de fideicomiso publicado con fecha 26 de septiembre de 1984, mediante el cual se cambia de denominación a Fideicomiso de Formación y Capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional; así como el Segundo Convenio Modificadorio al contrato de fideicomiso público, de fecha 8 de agosto de 2022, por medio del cual se cambia de denominación a Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, Cláusulas Tercera, Cuarta, Décima y Décima Tercera, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación Diario Oficial de la Federación (DOF) el 18-08-2022; tratará los datos personales antes señalados con fundamento en: Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Artículos 3, fracción III; Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Artículos 59 , fracciones VIII y XI ,última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16-07-2025; así como en lo



dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 1, 4, 17, Artículo 65, fracciones XXVI y XXX y 115, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20/03/2025; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 1, 3 publicada en el DOF el 20-03-2025; Ley General de Archivos, artículos 1, 4, 6, 11, 12, 13, 21, 28, 30, 31, 36, fracción VI; 41, 43, 50, 51, 52, 53 y 55, última reforma publicada en el DOF, el 19-01-2023.

Así como en la Ley Federal del Trabajo, artículos 20 y 25, última reforma publicada en el DOF el 04-04-2024; Ley de Seguro Social artículo 15, fracciones I y II, última reforma DOF el 07-06-2024; Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, artículo 29, fracciones I y II, y artículo 31, última reforma publicada en el DOF 21-02-2025; Ley del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, artículo 2, última reforma 03-01-2024, Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos, disposiciones 34, 35, 36, 38, 39 y 40, última reforma publicada en el DOF el 15-05-2019; Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal, artículos 88, 89, 90, 91, y 92, última reforma publicada en el DOF, el 22-02-2024.

Así también en el Manual de Organización del FUMPM, funciones y atribuciones de las siguientes unidades administrativas: Dirección de Administración y Finanzas, Subdirección de Administración y Departamento de Recursos Humanos, última reforma publicada en el DOF el 07-08-2025 y el Manual del Sistema de Gestión de Calidad (FID-GEC-MC-01).

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta entidad, ubicada en Cuernavaca 5, Col. Condesa, Ciudad de México. C.P. 06140, con número telefónico 55-5241-6200 Exensión. 1020, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidaddetransparencia@fiden.gov.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono antes indicado o visitar la página <https://www.fiden.gov.mx/> en el apartado virtual denominado Protección de Datos Personales.



¿Actualmente existe la posibilidad de solicitar la Portabilidad de sus datos personales?

El FUMPM, para el procedimiento señalado en el presente tratamiento, no cuenta actualmente con formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales, en términos de lo dispuesto en el artículo 51 de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que, por el momento, no es posible llevar a cabo la portabilidad de sus datos personales.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal del FUMPM, en el vínculo electrónico <https://www.fidena.gob.mx/>

Otros datos de contacto:

Página de Internet: <https://www.fidena.gob.mx/>

Correo electrónico para la atención del público:
unidaddetransparencia@fidena.gob.mx

Número telefónico para la atención del público: 55-5241-6200 Extensión. 1021

Última actualización: 01/04/2026